

# **INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

## **INTRODUCCION**

El presente Informe Anual de Gobierno Corporativo tiene como propósito comunicar al Consejo de Administración sobre el Gobierno Corporativo de la organización, su desarrollo durante el año comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. Este informe busca cumplir con los requerimientos incluidos en la Resolución de Junta Monetaria JM-62-2016 que en su Anexo establece el Reglamento de Gobierno Corporativo.

Financiera Summa, S.A. autorizó su Manual de Gobierno Corporativo en febrero del año 2018 y lo modificó por última vez en julio del año 2020 en autorizado por el Consejo de Administración. El presente reporte cumple de igual manera con lo requerido en dicho Manual.

## **Estructura de Gobierno Corporativo y de su funcionamiento.**

### **1. Asamblea de Accionistas.**

Financiera Summa, S.A. cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo que inicia por su Asamblea de Accionistas. La Asamblea de Accionistas tiene dentro de sus atribuciones nombrar y remover a los administradores, al órgano de fiscalización así como determinar sus respectivos emolumentos.

Durante el año 2021, se reunió en dos ocasiones ambas el día 24 de febrero de 2021 en Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. En ambas asambleas estuvieron representadas un total de 88,225 acciones de 135,000, equivalente a un 65.35% del total de las acciones emitidas y pagadas de la sociedad. La sociedad cuenta con un capital suscrito y pagado de Q13,500,000. Todos los accionistas con una participación mayor al 5% son conocidos y autorizados por Superintendencia de Bancos para poder poseer dicho porcentaje de participación.

Todas las decisiones que se tomaron en ambas asambleas fueron por unanimidad. Todos los puntos vistos dentro de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas fueron los propios de una Asamblea General Ordinaria.

Dentro de los principales puntos tratados estuvieron:

- La aprobación de un presupuesto de resultados para el año 2021.
- Se acordó no realizar ninguna distribución de dividendos.
- Se ratificó para su tercer año el nombramiento del Consejo de Administración el cual fue elegido por un período de tres años.



- La confirmación por un año más de la firma Arévalo Pérez, Iralda y Asociados, SC, PKF, como firma de auditores externos.
- Asignación de Dietas para miembros del Consejo de Administración de Q 3,157.89 más IVA por sesión, así como designar una dieta por sesión del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) asistida de Q 526.32 más IVA, para directores y asesores que sean accionistas directos o finales de la entidad y de Q789.47 más IVA para directores y asesores que no sean accionistas directos o finales de la entidad.
- Se autorizó la facturación de servicios de gestión empresarial por asistencia al Consejo de Administración a los directores del mismo. El monto a facturar no podrá exceder del 5% de las utilidades después de impuestos que se obtengan durante el año 2021.
- Se autorizó a la Gerencia General facturar por servicios de gestión empresarial por su gestión una asignación que no podrá exceder del 5% de las utilidades después de impuestos que se obtengan durante el año 2021.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se conoció una modificación al pacto social en su Artículo Vigésimo Sexto en cuanto a que los accionistas puedan participar en las Asambleas a través de medios de comunicación a distancia. Sin embargo esta modificación al día de emisión del presente reporte no se ha llevado a cabo.

## 2. Consejo de Administración

La Asamblea General Ordinaria del mes de febrero de 2021 ratificó en su tercer año a las siguientes personas como miembros del Consejo de Administración electos por un período de tres años, el cual vencerá en febrero de 2022.

NOMBRE	CARGO
ADOLFO PAIZ PREM	PRESIDENTE
BLANCA LUZ RODRIGUEZ DE CHAVEZ	VICEPRESIENTE
GABRIELA ESCAMILLA	VOCAL
JOSE IGNACIO LEJARRAGA	SECRETARIO

- Adolfo Paiz Prem. Presidente y Accionista. Diecisiete años de experiencia bancaria como asesor y director del Consejo de Administración de SUMMA. Administrador de empresas dedicado de manera vertical a la industria avícola a través de Avícolas Unidas, S.A. y Cooperativa Madre y Maestra, de la cual ha sido presidente. Es director del Consejo de Administración de Hospital Angeles, S.A.
- Blanca Luz Rodríguez de Chávez. Vicepresidenta y Accionista. Licenciada en administración de Empresas. Treinta y nueve años de experiencia bancaria en manejo de tarjetas de crédito, crédito de consumo, factoraje y arrendamiento financiero, siendo durante este tiempo gerente general de varias entidades financieras.
- Gabriela Escamilla Ochaíta. Directora Consejera Externa. Licenciada en administración de Empresas. Veintitres años de experiencia profesional en el mercado bursátil guatemalteco,





tiempo en el cual dirigió las actividades de planeación estratégica, desarrollo de nuevos mercados, gestión de cumplimiento y control de operadores bursátiles como subgerente de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. de Guatemala. En concordancia con el Reglamento de Gobierno Corporativo y del Reglamento Interno del Consejo de administración de Financiera Summa, S.A. la Licenciada Escamilla no ejerce ninguna función ejecutiva dentro de la organización, no posee ninguna participación accionaria y no tiene ningún tipo de parentesco dentro de los grados de ley con cualquier accionista que posea más del 5% de participación en Financiera Summa, S.A.

- Jose Ignacio Lejarraga Estrada. Secretario, Gerente General y Accionista. Licenciado en Administración de Empresas. Treinta y dos años de experiencia bancaria en áreas operativas, de inversión, banca corporativa, riesgos, almacenaje, fideicomisos, banca internacional y de corresponsalía, factoraje y arrendamiento financiero.

Participan como asesores, por ende no miembros del Consejo de Administración, las siguientes personas: Felipe Eduardo Sicilia Valls, Sara Maria Ruíz Sinibaldi y Juan Esteban Berger Widmann.

El Consejo de Administración se reunió durante el año 2021 un total de 14 veces. A partir del mes de marzo de 2020 y derivado de la Pandemia COVID19 las sesiones de consejo se desarrollaron de manera híbrida, es decir virtual y presencial. Este esquema se mantuvo durante todo el año 2021.

### **3. Comités de apoyo al Consejo de Administración.**

#### **3.1 Comité de Activos y Pasivos - ALCO**

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO/Assets and Liabilities Committee) es la instancia creada por el Consejo de Administración con el propósito llevar una adecuada ejecución y control de la gestión necesaria para la implementación del plan de negocios aprobado por la Asamblea de Accionistas. Dentro de sus objetivos está el de proponer al Consejo de Administración políticas, procedimientos y sistemas necesarios para la continuidad del negocio, sistemas gerenciales de administración de riesgos, así como ser la primera instancia de aprobación profesional y ágil, de las operaciones que afecten los activos, pasivos y cuentas de orden de la institución.





Según Reglamento Comité ALCO, la operatividad del Comité de Activos y Pasivos (ALCO):

Periodicidad	Convocatoria	Quorum	Participantes	Aprobación	Tipos de Aprobación y límites
Las reuniones podrán realizarse en cualquier momento, sin embargo se prevé que las mismas se hagan cuando menos una vez a la semana	Los materiales a ser tratados en la reunión deberán ser enviados a todos los directores y asesores del Consejo de Administración, con un día hábil de anticipación a la reunión por cualquier medio, ya sea electrónico o físico. Todo aquel comentario que le haya sido hecho al coordinador o miembros del Comité por parte de cualquier director o asesor del Consejo de Administración que no pueda asistir al Comité, deberá ser transmitido al mismo.	El Comité se considerará constituido en el momento en el cual sea convocado por el Gerente General con el propósito de cumplir con los objetivos del Comité y se encuentren presentes dos o más miembros del Consejo de Administración. En caso el Gerente General no convoque al comité, cualquier director del Consejo de Administración, podrá solicitar al mismo que se conozcan los aspectos que no están siendo contemplados por el Comité.	Aparte de los miembros del Consejo de Administración que comparezcan, al comité asistirán las siguientes personas como asesores: Gerente General, quien tendrá a su cargo la convocatoria del Comité (coordinación), Gerente de Riesgos, Gerente de Tesorería y Negocios, Gerente de Gestión Patrimonial y el asesor legal, quien será responsable de la elaboración de las actas del Comité. Podrán participar en las reuniones los asesores al ALCO que nombre el Consejo de Administración y que tendrán el mismo estatus de los Asesores del Consejo.	Las decisiones serán tomadas por unanimidad por parte de los directores del Consejo de Administración presentes. Los asesores del Comité y los asesores del Consejo de Administración tienen únicamente derecho a voz pero no voto.	Todas aquellas aprobaciones enmarcadas dentro de los diferentes manuales (Manual de Créditos, Manual de Tesorería y Manual de Cambios, Manual de Políticas Sociales y Ambientales y Manual de Fideicomisos y Operaciones de Confianza): Así como Otros que sean necesarios y afecten los activos, pasivos y cuentas de orden de la institución

Si bien los miembros del Comité de Activos y Pasivos son principalmente los miembros del Consejo de Administración, los asesores al Consejo o asesores que se definan podrán participar con voz y voto en el Comité. Los miembros asíduos de la misma son los cuatro miembros del Consejo de Administración y el Señor Pedro Nolasco Sicilia Valls.

Durante el año 2021, el Comité de Activos y pasivos se reunió un total de 50 veces. Durante estas sesiones se conocieron un total de 163 casos, 98 como operaciones nuevas y 65 como revisiones anuales. De este total de casos se conocieron propuestas nuevas por Q175 millones de las que se aprobaron en total Q136 millones.

De igual manera se conocieron 20 solicitudes de constitución de fideicomisos u operaciones de confianza, de las cuales fueron aprobados un total de 11 fideicomisos y 4 operaciones de confianza.

**3.2 Comité de Auditoria**

El Comité de Auditoría es el órgano de apoyo del Consejo de Administración, para implementar las políticas y procedimientos del Gobierno Corporativo y del sistema de Control Interno, así como el adecuado funcionamiento de la Auditoría Interna y Externa. Da seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos en Financiera Summa S.A.

Según Reglamento del Comité de Auditoria, su operatividad es:



Periodicidad	Convocatoria	Sesiones	Integración	Alcance	Responsabilidades
Anualmente el Comité de Auditoría anunciará el calendario de sesiones ordinarias y convocará con base en ese calendario. La convocatoria será girada con al menos una semana de anticipación, u ocho días de antelación. Si el Comité hubiera establecido previamente un cronograma de sesiones la notificación de éste hará las veces de convocatoria.	El Auditor Interno será el encargado de coordinar las sesiones ordinarias y la agenda del Comité de Auditoría. La convocatoria será distribuida por el medio que establezca el Presidente del Consejo de Administración	Ordinarias: Las sesiones ordinarias son las que se desarrollan periódicamente dentro de un cronograma establecido por el Comité de Auditoría. En sesión ordinaria este Comité se debe reunir al menos cuatro (4) veces al año.  Extraordinarias: Las extraordinarias serán convocadas en casos especiales por el Presidente del Consejo de Administración. Cualquiera de los miembros podrá a su vez solicitar al Presidente su convocatoria cuando exista asunto que así lo requiera.	El Comité de Auditoría es un cuerpo integrado por el Presidente del Consejo de Administración o cualquier otro director que el Presidente del Consejo de Administración designe en su ausencia, el Gerente General, el Auditor interno y el Contralor.  Serán invitados al Comité de Auditoría cualquiera de los colaboradores o funcionarios de la entidad cuando así se requiera. De igual manera, tanto el Gerente General como el Contralor deberán abandonar la sesión del Comité cuando así lo considere el Presidente del Consejo de Administración.	El Comité de Auditoría tendrá injerencia sobre todas las actividades de Financiera Summa, S.A. y sobre el actuar de todos los colaboradores y funcionarios de la entidad, reportándole a Consejo de Administración.	Las personas que integren este comité son responsables de cumplir a cabalidad las funciones indicadas en el presente reglamento y las demás funciones encomendadas por el Consejo de Administración.

Durante el año 2021, El Comité de Auditoría Interna se reunió un total de 4 veces, conociendo en estas sesiones el plan de trabajo de Auditoría Interna así como su ejecución, más los informes de situaciones y circunstancias que La Unidad Administrativa de Cumplimiento Corporativo presentó.

Las personas que participaron durante el presente año en las 4 sesiones fueron El presidente del Consejo de Administración, el gerente general y la auditora interna. La participación de la gerencia general en el Comité se consideró necesaria para que pudiera presentar ante el presidente su posición u opinión como administración de cualquiera de los hallazgos que la auditoría interna pudiera develar.

#### 4. Gerente General y funcionarios que reportan a este.

Los principales funcionarios que reportan al gerente general que son:

NOMBRE	CARGO
ELDER OMAR RODAS ARREAGA	GERENTE TESORERIA Y OPERACIONES
YELIZA MARIBEL RAMIREZ CARRERAYE	GERENTE SERVICIO AL CLIENTE
NATIVIDAD ZELADA DE SEGURA	GERENTE GESTION PATRIMONIAL
MARIA ORLENA GARCIA COUTIÑO	GERENTE RIESGOS
ALFREDO SANTOS	ASESOR JURIDICO

- Elder Omar Rodas Arreaga. Con pensum cerrado de Licenciatura en Administración de Empresas y pensum cerrado de Maestría en Finanzas con especialización en Banca. Ha trabajado en diferentes áreas de la banca desde hace 27 años siendo su principal enfoque el área de tesorería y operaciones. Funje actualmente como gerente general de la casa de bolsa Valores Summa, S.A. propiedad de los accionistas de Financiera Summa, S.A. Labora en Financiera Summa, S.A. desde diciembre del 2006.



- Yeliza Maribel Ramirez Carrera. Licenciada en Economía con maestría en Administración de Proyectos. Con 9 años de experiencia en banca, toda en Financiera Summa, S.A. en donde ha laborado como ejecutiva de negocios, oficial de cumplimiento, gerente de riesgos y actualmente como Gerente de Servicio al Cliente y Activos Extraordinarios. Labora en Financiera Summa, S.A. desde octubre del 2013.
- Gloria Natividad Zelada de Segura. Licenciada en Administración de Empresas. Con 9 años de experiencia en banca, toda en Financiera Summa, S.A. Ingresó como Ejecutiva de Negocios, luego a cargo del Area de Negocios y actualmente como Gerente de Gestion Patrimonial a cargo de la atención a depositantes y Fideicomisos. Labora en Financiera Summa, S.A. desde febrero del 2013.
- Maria Orlena García Coutiño. Licenciada en Economía con Maestria en Reingeniería y Tecnologías de Aseguramiento. Con mas de 26 años de experiencia en banca, en la cual ha estado en áreas de riesgos y administrativas principalmente. Labora en Financiera Summa, S.A. desde julio de 2015.
- Alfredo Santos Rivera. Abogado y Notario. 19 años de experiencia bancaria, iniciando en el área fiduciaria y posteriormente a cargo del área jurídica. Labora en Financiera Summa desde enero del 2007.

Dentro de los colaboradores que reportan directamente al Consejo de Administración es importante mencionar a:

NOMBRE	CARGO
IRMA YOLANDA MARROQUIN DE CARRILLO	AUDITOR INTERNO
CLAUDIA PATRICIA CACERES GONZALEZ	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

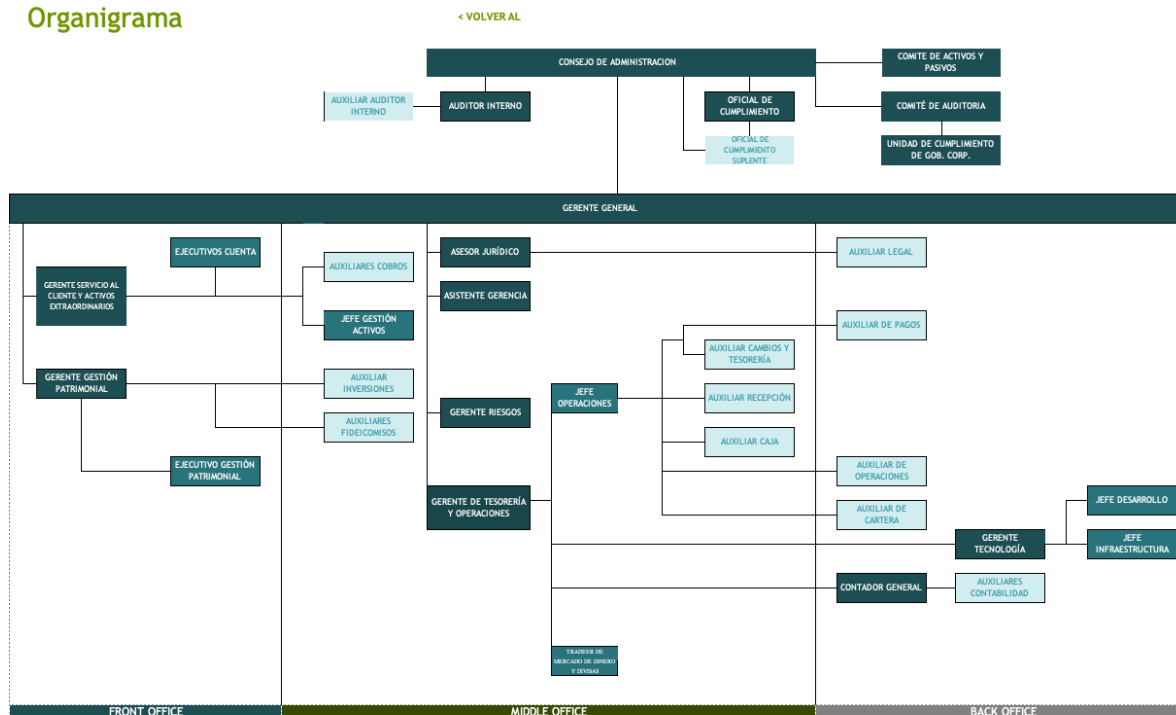
- Irma Yolanda Marroquin de Carrillo. Contador Público y Auditor. Con 31 años de experiencia en banca y seguros. Cumplió dentro de la entidad las actividades de Gerente de Operaciones y Contralor General. Actualmente ocupa la posición de Auditor Interno. Ha estado ligada laboral o contractualmente a Financiera Summa desde noviembre de 2004.
- Claudia Patrica Caceres Gonzalez. Licenciada en Administración, Seguros y Fianzas. 16 años de experiencia en banca en donde ha trabajado en posiciones de asistencia de gerencia, ejecutivo de negocios y oficial de cumplimiento, puesto que actualmente ocupa. Ingresó a Financiera Summa, S.A. en mayo de 2014.

Durante el año 2021 María Orlena García Coutiño ocupó la posición de Oficial de Cumplimiento Suplente. A requerimiento de la Superintendencia de Bancos, se nombró en el mes de enero de 2022

a un Oficial de Cumplimiento Suplente de tiempo completo y cuyas únicas atribuciones sean las de esta posición.

El organigrama de Financiera Summa al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

### Organigrama



### 5. Descripción de las operaciones y contratos de servicios con sus accionistas, administradores, gerente general, funcionarios que reporten a este y empresas del grupo financiero; así como las personas vinculadas conforme lo establecido en la normativa vigente.

Considerando las leyes, normativas del país y lo indicado en la Resolución de Junta Monetaria JM-42-2013 así como lo establece el Manual de Riesgo Crediticio de la Financiera, no se podrá conceder más del 30% del capital contable a dos o más personas relacionadas entre sí o vinculadas. De esta cuenta el límite máximo autorizado para todos los accionistas de Summa que tengan más de un 5% de participación directa o indirectamente, los colaboradores, incluyendo al gerente general, no deben exceder de este 30%. En cuanto a las políticas de tasa para créditos vinculados, las mismas no exceden de 2 puntos porcentuales por debajo del promedio para créditos con iguales garantías.

Los créditos que sean solicitados por accionistas y/o miembros de Junta Directiva solo podrán ser conocidos y autorizados por el Consejo de Administración, sin la presencia del interesado al momento de la presentación y discusión del caso.

La exposición en créditos vinculados al 31 de diciembre de 2021 se presente en el siguiente cuadro:



Exposición de Créditos Vinculados al 31 de diciembre de 2021								
Ciente	Tasa	Moneda	Saldo Capital Total	Saldo Capital Total	Tipo de Cambio	Garantía	Fecha de otorgamiento	vencimiento
Enano S.A.	9.00	Dólar	259,304.24	Q 2,001,600.55	7.71912	Prendaria	26/06/20	7/12/23
Hilos Especializados S.A.	9.00	Dólar	74,404.77	Q 574,339.35	7.71912	Prendaria	26/06/20	7/09/22
Leuco S.A.	8.50	Quetzal	1,700,615.93	1,700,615.93		Obligaciones propias	24/06/20	7/06/23
Arrendamientos, Tarjetas y Factoraje Summa S.A.	13.00	Quetzal	151,607.15	151,607.15		Fiduciaria	20/09/21	20/09/26
Arrendamientos, Tarjetas y Factoraje Summa S.A.	9.00	Dólar	205,107.56	1,583,249.87	7.71912	Fiduciaria	29/09/21	29/09/31
Arrendamientos, Tarjetas y Factoraje Summa S.A.	9.00	Dólar	18,285.89	141,150.98	7.71912	Fiduciaria	6/10/21	6/10/27
Avícolas Unidas S.A.	6.55	Dólar	50,000.00	385,956.00	7.71912	Obligaciones propias	28/08/20	28/08/23
			<b>Total</b>	<b>Q 6,538,519.82</b>				

Al 31 de diciembre del 2021, existe un contrato de servicios con una empresa vinculadas a Financiera Summa, S.A. que es el Contrato de arrendamiento de software con ATF Summa S.A. con los siguientes datos:

- Esc. pública No. 89 del 29 de octubre de 2021 del protocolo de Alfredo Santos Rivera
- La renta mensual es de \$2,968.00
- El plazo forzoso es de 10 años, contados a partir del 1 de octubre de 2021, por lo que vencerá el 30 de septiembre de 2031.
- Arrendante Arrendamientos, Tarjetas Y Factorajes Summa, S.A. y arrendatario Financiera Summa, S.A.

Pendiente de escrituración al 31 de diciembre de 2021 se encuentra el contrato de arrendamiento de las instalaciones que actualmente ocupa Financiera Summa, S.A. entre Arrendamientos, Tarjetas y Factorajes Summa, S.A. como arrendador y Financiera Summa, S.A. como arrendatario.

**6. Descripción de la administración integral de riesgos implementada en la institución que incluya su estructura organizaciones, los objetivos, los riesgos gestionados, una síntesis de cómo el proceso implementado se ajusta al nivel de tolerancia al riesgo de la institución y los resultados alcanzados en el año.**

El objetivo primordial de Financiera SUMMA, es identificar los diferentes tipos de riesgos que pueden afectar la operación y/o resultados, mismos que se encuentran definidos y monitoreados en los manuales vigentes de la Financiera así como en el Reglamento de ALCO, para su medición y control. Durante el año 2021, se determinaron niveles de tolerancia o aversión al riesgo. Otro objetivo fue la medición y el control de los riesgos “no sistemáticos”, mediante la instrumentación de políticas e implementación de procesos.

Los tipos de riesgos a los que Summa, S.A se enfrenta son:

**Riesgo de Mercado:** La evolución de las tasas promedio de la Financiera, tanto en moneda nacional como extranjera muestra que estas han sido estables desde 2010. Se monitorea la curva de rendimiento de tasas de interés en Guatemala que es elaborada por la Bolsa de Valores Nacional S.A. en operaciones de mercado primario y secundario de valores de gobierno. Así también, de forma semanal se recibe un informe de la Cámara de Finanzas de Guatemala que



entre varios aspectos habla de tasas de interés y su evolución de una semana a otra, y comparada con el año anterior, el spread entre operaciones activas y pasivas en esas fechas de comparación y habla un poco de operaciones de mercado de dinero y que se negocia. Así también se monitorea todos los días el valor de las subastas de neutralización de liquidez que nos dice cuanto se está moviendo en mercado y que tanta liquidez se necesitará.

**Riesgo de tipo de cambio:** La forma como se minimiza el riesgo cambiario dentro de Financiera Summa S.A. es por medio de un monitoreo diario de la posición, ya sea esta corta o larga, y se sondea mercado de divisas con el mercado cambiario. En base a ese sondeo, se procede a elaborar un plan de acción y se ejecuta. Cuando se ve que hay volatilidad que no es justificada por demanda, normalmente se procede a neutralizar posiciones, con lo cual no importa si el tipo de cambio sube o baja no afecta en ese sentido en posibles pérdidas cambiarias. De hecho, se estudia la fluctuación de forma diaria que día a día se ejecuten los resultados reales del día en todo el balance. Adicionalmente los clientes de crédito, generadores de divisas, se hace un análisis trimestral de sus flujos en dólares para garantizar el repago oportuno de sus operaciones.

En términos de posición, Financiera Summa S.A. en el 2021 se mantuvo en posición positiva, generando ganancias por la compra venta de divisas. En promedio, se generó una ganancia mensual de Q46.9 mil. En el año se transó un volumen de Q40 millones.

La composición de los activos y pasivos de Financiera Summa, S.A. se encuentran en moneda local al 31 de diciembre de 2021. Los activos en US\$ ascienden a un valor quetzalizado son Q106 millones. Mientras tanto las cuentas acreedoras en US \$ son Q107 millones. En este sentido, la financiera no está expuesta al riesgo de tipo de cambio material ya que sus operaciones activas y pasivas estan calzadas en un alto porcentaje. Sin embargo por la misma composición entre activos y pasivos, la exposición al riesgo de tipo de cambio es baja.

**Riesgo de Crédito:** La cartera crediticia creció en relación al 2020 en 16.60%, con un monto total de Q144.42 millones para el 31 de diciembre de 2021 y los créditos vencidos aumentaron su participación de 1.06% en 2020 a 1.90% en 2021. En el cuadro a continuación se presentan la cartera de préstamos por producto, por moneda, por tipo de cartera y las tasas promedio

ponderadas de cada producto. Para el 31 de diciembre de 2020 se posee una TIR ponderada de la cartera vigente al día de todos los productos de 13.56% en moneda local y 11.84% en moneda extranjera. La cartera terminó en 98.10% al día con una morosidad de 1.90%.

**Riesgo de Liquidez**, esta se refiere a la incapacidad de conseguir obligaciones de flujos de efectivo necesarios, lo cual puede forzar a una liquidación anticipada, transformando en consecuencia las pérdidas en “papel”. Esta se controla de forma diaria como ya se explicó en riesgo de tipo de cambio y de tasas de interés. Adicionalmente, mensualmente se hace el análisis de bandas de liquidez para asegurarnos que las primeras tres bandas estemos en números positivos. En el 2021, se mantuvo desde el mes de enero a diciembre en semáforo verde según los parámetros establecidos en el plan de recuperación aprobado.

El Manual de Riesgo de Liquidez proporciona una guía detallada del proceso a seguir en la administración de la liquidez de Financiera Summa, S.A. Asimismo, establece los límites de responsabilidad para los funcionarios y empleados involucrados en el proceso.

La Financiera a pesar de tener una alta concentración en sus obligaciones financieras, procura mantener suficientes activos líquidos de corto plazo para hacer frente a la exposición al riesgo de liquidez. Adicionalmente de contar con líneas de crédito con bancos locales. A pesar de esto, a Dic. 2021, las bandas muestran un descalce en moneda nacional empezando en la banca 4 de 31 a 60 días, ahora en moneda extranjera el descalce empieza en la banda 6 de 91 a 180 días.. Situación que se ha resuelto utilizando las líneas de crédito con los bancos locales.

**Riesgo Operacional:** Se implementó un registro de acontecimientos de riesgo tecnológico que indica el histórico de las solicitudes atendidas por el departamento de Tecnología que también incluye el riesgo operativo general.

**Riesgo Tecnológico:** En riesgo tecnológico para 2021, se registraron 6 eventos de riesgo, uno de riesgo alto, tres de riesgo medio y uno de riesgo bajo. Estos eventos se resolvieron sin ninguna pérdida pecuniaria para Financiera Summa S.A.

**Riesgo Legal:** En Financiera Summa, se cumplen con los requisitos indicados en el Código de Notariado para que las escrituras cumplan con los requisitos legales para considerarse válidas.

**Riesgo País:** La agencia internacional calificadora de riesgo Standard & Poor's confirmó en abril 2021, la calificación de riesgo crediticio para Guatemala en BB- y mantuvo la perspectiva estable. La calificación del país es producto de una deuda pública moderada con respecto del PIB, de políticas fiscales y monetarias prudentes y de un elevado nivel de liquidez externa. No obstante, indicó que la base impositiva, la prestación de servicios públicos y la infraestructura, son factores que limitan el crecimiento económico de largo plazo.

**Riesgo social y medio ambiental:** En el análisis en las solicitudes de crédito, se verifica la actividad económica de los clientes para ver si cumplen con los parámetros establecidos en la política social y medio ambiental de Financiera Summa S.A.